

ma de socorro à los mismos, que tanto excitam mi  
compasion, y tratarié de hacerlo efectivamente se-  
gun entienda serles mas conveniente y gene-  
ral el remedio, que queda proporcionales; dan-  
do entretanto à la R.<sup>a</sup> Sociedad las mas expre-  
sivas gracias por el socorro, que ha resuelto su-  
ministrar à docientos de ellos por espacio de quin-  
ce dias.

Bien quisiera yo hallarme ahora con abun-  
dantes recursos para acudir à todas las necesidades  
de mis amados Diocesanos; mas no dejarié de esfor-  
zarme para enjugar muchas lagrimas, que solo  
el saberlas oprimen grandemente mi corazon.

Lo que digo al V. S. en respeto de su oficio, à  
fin de que se sirva dar cuenta à la R.<sup>a</sup> Socie-  
dad, à quien debo complacer, y tambien servir  
al V. S. cuya vida que. Dios muchos años. Murcia  
10 de Octubre de 1834.

Jph Ant.<sup>o</sup> Obispo  
de Cartagena

Dr. D. Diego Garcia de Moris, Socio Secretario de la R.<sup>a</sup> Sociedad  
de Amigos del País de esta Provincia.